



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



VILLA DE MERLO, S.L., 26 de mayo de 2025

VISTO:

El EXPE: 21329/2024 mediante el cual la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Facultad de Turismo y Urbanismo solicita la protocolización de la Convocatoria 2024 para la presentación de candidatos a recibir el PREMIO Y MENCIONES ESPECIALES "RECTOR ALBERTO FRANCISCO PUCHMÜLLER"; y

CONSIDERANDO:

Que por OR N° 14/2019 se instituye en la Universidad Nacional de San Luis el Premio "Rector Alberto PUCHMÜLLER", distinción que es entregada en reconocimiento a la persona y/o institución que evidencie manifiestas contribuciones en el hacer social y cultural de la Villa de Merlo y zonas aledañas.

Que mediante RD N° 255/2024 se protocolizó la Convocatoria 2024 para la presentación de candidatos a recibir el Premio "Rector Alberto PUCHMÜLLER".

Que se recibió por Mesa de Entradas la siguiente postulación: Asociación Civil PIRCAS, postulada por la Dra. Liliana Guzmán.

Que el Jurado que entiende en la evaluación del mencionado Premio, según consta en acta (fs. 40 a 43), evaluó la propuesta a recibir el mencionado premio y decidió por unanimidad otorgar el Premio "Rector Alberto PUCHMÜLLER"-2024- a la Asociación Civil PIRCAS, por haber realizado de manera sostenida en el tiempo grandes contribuciones educativas, culturales, patrimoniales y comunitarias destacando el respeto a la identidad y promoción cultural de los pueblos, destacamento que sus acciones se han extendido fuertemente en todo el territorio provincial debido a su ardua labor en la defensa del patrimonio natural y cultural.

Que el Jurado que evaluó las postulaciones, estuvo integrado por: la Decana de la Facultad de Turismo y Urbanismo, el Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de San Luis, la Secretaria de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo, representantes del



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo**

claustro Docente, Nodocente, Estudiantes y Graduados de la Facultad de Turismo y Urbanismo, la Secretaria de Gestión Cultural e Identidad Merlina de la Municipalidad de la Villa de Merlo y Concejales del Honorable Concejo Deliberante de la Villa de Merlo, siendo su fallo inapelable.

Que de fs. 39 se solicita la protocolización del dictamen del Jurado que intervino en la evaluación de la evaluación a recibir el PREMIO "RECTOR ALBERTO PUCHMÜLLER" - Convocatoria 2024-.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el PREMIO "RECTOR ALBERTO PUCHMÜLLER"- Convocatoria 2024- a la ASOCIACIÓN CIVIL PIRCAS, postulada por la Dra. Liliana Guzmán.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el Jurado interviniente en la evaluación de la postulación, según consta el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

FMB

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decana Agustina Generoso - Secretaria de Extensión y Vinculación, Mónica Torrez Villarroel



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

ANEXO

PREMIO RECTOR ALBERTO PUCHMÜLLER - CONVOCATORIA 2024 -

JURADO EVALUADOR:

Agustina GENEROSO	DNI N° 28.889.025
Manuel CASTILLO	DNI N° 20.414.259
Mónica del Valle TORREZ	DNI N° 17.162.039
Alberto Pedro TROSSERO	DNI N° 14.764.024
Rosana del Valle GIL	DNI N° 13.721.441
Teresa HERNÁNDEZ	DNI N° 6.664.966
Valentina VERA BECERRA	DNI N° 43.551.982
Valentina ORTEGA	DNI N° 23.448.177
Gastón FONSECA	DNI N° 36.666.921
María José ALVAREZ PINTO	DNI N° 29.530.047

ORGANIZADORA:

Florencia Micaela BRUNO	DNI N° 35.915.554
-------------------------	-------------------

Hoja de firmas